

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Plan de lectura

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

GEOGRAFÍA E HISTORIA - 2º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
GEOGRAFÍA E HISTORIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2022/2023
ASPECTOS GENERALES**

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero de 2021, « el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias o ámbitos para cada curso que tengan asignados, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación

Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

Esta materia tiene como finalidad formar al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no solo las propias de las Ciencias Humanas, sino también las de las Ciencias Naturales) y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y se desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza, la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales, y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su riqueza natural, paisajística y artística; la diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; la aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; el historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socioeconómicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática; y el esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

F. Elementos transversales

Esta materia incluye en su currículo un desarrollo extenso y profundo de los siguientes elementos transversales: el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico, que se recogerá en el análisis de los elementos y evolución de los regímenes democráticos; el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación por medio de la valoración de los diversos cauces de acción y empoderamiento ciudadanos; la puesta en valor de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres a través del estudio de la situación de la mujer y la lucha por su emancipación; la promoción de la cultura de paz por medio de la disección, en la historia y el presente, de las causas de los conflictos y la búsqueda de soluciones a los mismos; la difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural, aceptando y valorando la naturaleza poliédrica de la sociedad y cultura andaluzas, exponiendo sus múltiples raíces y préstamos interculturales, y evidenciando cómo las políticas de inclusión se convierten en un remedio contra las tensiones sociales; y la importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente, gracias a una ciudadanía activa y participativa consciente del funcionamiento de la economía, los peligros del deterioro del entorno y de cómo hacer valer sus derechos y obligaciones dentro de un Estado de derecho.

Dichos elementos transversales se plasmarán en los bloques de contenidos y criterios de evaluación de los diferentes cursos. En ellos se encuentran, para su incorporación al proceso de enseñanza y aprendizaje, el análisis de problemáticas sociales tales como el deterioro medioambiental y la búsqueda de soluciones, la situación de la mujer a lo largo de la historia y la lucha por el reconocimiento de sus derechos, el origen de los conflictos y mecanismos de prevención y resolución, la inclusión social y la participación ciudadana como antídotos contra toda forma de discriminación, la identidad, proyección y espacio propio de la cultura de Andalucía en el resto de España y el mundo, y el crecimiento y desarrollo económicos de Andalucía en la historia y el presente.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La comunicación lingüística (CCL) se desarrollará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates.

La relación de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) con los contenidos de esta materia se establecerá por medio del manejo y análisis de información numérica, así como a través de la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

A la competencia digital (CD) se contribuye mediante el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización, presentación y edición de información y conclusiones acerca de los contenidos y proyectos relativos a esta materia.

La comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor contribuyen al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC).

La competencia de aprender a aprender (CAA) se desarrolla a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos, y el empleo de habilidades cognitivas que impliquen la comparación, la organización y el análisis.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política, así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Finalmente, se trabajan las competencias sociales y cívicas (CSC) mediante el conocimiento y desarrollo de las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo, por medio de la asunción de los códigos de conducta, las normas de funcionamiento y los derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de derecho.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»

La materia Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado como para la del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adoptará la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar y que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la

presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de estudio y reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, habilidades para el trabajo en equipo y que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos, fomentando, entre muchas otras opciones: el aprendizaje por proyectos y los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones, como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis, de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósteres, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de derecho; y la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental, la desigualdad entre hombres y mujeres, el perfeccionamiento de las sociedades democráticas, las causas de las crisis económicas, el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales, las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia, el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia, y la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería competente en materia de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación debe ser continua, formativa e integradora. Para que así sea se realizará en distintos momentos y de distintas formas:

*Evaluación inicial. Se realizará en el mes de septiembre. Consistirá primero en la presentación general de la materia donde de forma somera se irán enumerando y explicando muy superficialmente los bloques de contenido que se van a ver durante el curso con interpelación constante y directa al alumnado. Dicha presentación inicial será utilizada para ir observando a nivel oral los conocimientos previos que tiene el alumnado de los contenidos directos que se van a ver en la materia. Especialmente en historia también será importante para descubrir el

grado de conocimientos de los periodos inmediatamente anteriores a las etapas en las que se centrará nuestro curso. Esta explicación constará mínimo de dos sesiones donde a través de preguntas orales o de otro tipo se buscará interactuar constantemente con el alumnado. Finalmente se realizará una prueba escrita. Después de corregir dicha prueba el profesor/a hará una puesta en común de las respuestas de la prueba para seguir observando los conocimientos directos e indirectos que tiene el alumnado. También se facilitarán algunos textos y mapas tanto para comprobar el nivel de lectura comprensiva y de geolocalización. El profesor/a tomará nota reflexiva de esta parte inicial.

Otros aspectos a observar para completar la evaluación inicial:

- Análisis de los informes de evaluación individualizada del curso anterior.
- Detección de los aprendizajes imprescindibles que se impartieron o se dejaron de impartirse el curso anterior, así como el desarrollo de las competencias clave.
- Comprobación del nivel inicial del alumnado con respecto a los aprendizajes imprescindibles adquiridos. Se registrarán las observaciones y las evidencias obtenidas, identificando los aspectos aprendidos y los que presentan mayores dificultades.
- Conocimiento personalizado del alumnado y de su estado integral y emocional con el fin de adoptar respuestas y actuaciones individualizadas.
- En caso de considerarse oportuno entrevistas personales con el alumno/a.

Todo ello nos posibilitará conocer la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de adquisición de las competencias clave y el dominio o carencias de los contenidos de la materia, así podremos ajustar a su realidad el proceso de enseñanza. Se tendrá en cuenta en el seguimiento de cada alumno y alumna.

Una vez analizada y compartida las conclusiones con el Equipo Docente, que quedarán registradas en las actas del departamento, se tomarán las siguientes decisiones:

- Se diseñarán las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo para su adecuación al alumnado.
- Se adoptarán medidas educativas de atención a la diversidad, especificando tanto las medidas grupales como individuales, que serán objeto de análisis y revisión en la primera evaluación.

*Evaluación continua se realizará a lo largo de todo el curso y en cada una de las UUD. El objetivo de esta evaluación es comprobar la adquisición de las competencias clave, alcance de objetivos y conocimiento de los contenidos a lo largo del curso escolar. Implica la posterior anotación de los hechos en la ficha del alumno y alumna y en el bloc de observación por cada UD.

*Evaluación formativa se realizará a lo largo de todo el curso y en cada una de las UUD a través del portfolio, proyectos, pruebas orales y escritos, tareas de investigación y trabajos, etc. El objetivo de esta evaluación será analizar la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos, con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores ante las insuficiencias advertidas. Tiene un carácter orientador y regulador.

*Evaluación integradoras se realizará por el equipo docente en las sesiones de evaluación y a través de la acción tutorial. El objetivo es evaluar el aprendizaje del alumnado en relación con los objetivos de etapa, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave. Implica la posterior anotación de los hechos en Informe de Evaluación.

La finalidad del equipo docente es hacer un seguimiento del alumnado, para ello se realizará:

- a) Se comparte la información para realizar una valoración de logros y necesidades individuales y grupales.
- b) La realización de un seguimiento de las tareas planificadas, garantizando que se refuerzan desde las diferentes materias.
- c) La planificación del proceso de evaluación.

La evaluación final se realizará al finalizar el curso, se analizará el grado de adquisición de competencias, objetivos propuestos, asimilación de contenidos y logros de los criterios de evaluación. No hay prueba escrita global de toda la materia, salvo si es necesario la recuperación de criterios de evaluación suficientes para superar la materia.

Como indica el Real Decreto 984 de 2021 de 16 de noviembre ¿se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.¿

Los instrumentos de evaluación nos sirven para recabar información básica para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Los actuales instrumentos de evaluación utilizados están ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar a lo largo del curso son comunes a todos los niveles y materias y se pueden utilizar tanto en la docencia presencial como en la no presencial y/o semipresencial. Son los siguientes:

- Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, escalas de observaciones, rúbricas.
- Trabajo en clase, a través de la observación diaria y la revisión de los cuadernos de actividades.
- Portfolio en soporte digital y/o papel.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
- Los intercambios orales en el aula o a través de videoconferencia.
- Trabajos y/o proyectos en grupo e individuales, expuestos por escrito o a través de la exposición oral de los mismos.
- Seguimiento del trabajo diario a través de preguntas directas de desarrollo conceptual o práctico y la observación directa.
- Actividades y utilización de recursos a través de la moodle del centro o de otras plataformas.
- Realización de pruebas objetivas escritas y/u orales, presenciales y/o telemáticas. Es posible utilizar diferentes estrategias de evaluación: por ejemplo, combinar pruebas presenciales con telemáticas, exposiciones orales por videoconferencia, cuestionarios online, actividades escritas, entre otras estrategias.

Con el fin de que la evaluación sea objetiva y se adecue a la normativa educativa en vigor en cuanto a la integración de los indicadores de logro (resultados de aprendizaje), en relación con la adquisición de las competencias claves, es posible la utilización de rúbricas para registrar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas rúbricas de evaluación podrán ser realizadas a diferentes escalas para evaluar todo aquello que el docente considere oportuno.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje pretende:

- Atender a la madurez académica del alumnado en relación de los objetivos y las competencias clave.
- Valorar el aprovechamiento del alumnado y los logros de aprendizaje mediante la recopilación de evidencias y registros de seguimiento de las tareas.
- Registrar observaciones con las evidencias obtenidas, identificando los aspectos adquiridos y aquellos que presentan mayores dificultades.
- Utilizar diferentes instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación

Se calificarán individualmente los logros de los diferentes criterios de evaluación asignados a cada una de las unidades efectuadas. Cada unidad trabaja un porcentaje de los criterios de evaluación que configuran el curso entero. El valor total de los mismos es 100, por lo que en cada unidad trabajamos un porcentaje de esos criterios. En algunos niveles de la ESO, a modo operativo en el día a día en el aula, y para facilitar la comprensión al alumnado y las familias, se calificará sobre 10. Sin embargo, nosotros debemos anotar a que porcentaje de los criterios equivale dicho 10. Ello nos permite ir teniendo una visión más global del curso en relación a los criterios de evaluación que permitan al alumno/a obtener una calificación positiva del curso.

En relación a la evaluación la base debe ser las competencias clave teniendo siempre en cuenta la ponderación establecida por los criterios de evaluación que ha aprobado el Departamento y cuya tabla por porcentaje se adjunta en el apartado de la relación curricular. Existe una relación curricular entre los criterios de evaluación, estándares, contenidos y competencias claves. Cada criterio de Evaluación, estará calificado de forma numérica a través de los diferentes instrumentos de evaluación. La media aritmética de la calificación de los criterios que incluyan una misma competencia nos indica el trabajo en cada competencia.

El nivel competencial debe expresarse en los términos Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A), a través de la calificación obtenida en el criterio podemos determinar el siguiente baremo:

De 7,6 a 10 Avanzado
De 5 a 7,5 Medio
De 1 a 4,9 Iniciado

Cada profesor/a del Departamento de Geografía e Historia explicará claramente a sus grupos la forma en la que utilizará los diferentes instrumentos y como se va a evaluar. Dicha información será compartida también en la moodle específica de cada grupo. Cualquier cambio de estos criterios por medidas de adaptación serán comunicados.

Si un alumno/a es sorprendido con prácticas fraudulentas evidentes (¿chuletas¿, copiar, ¿cambiazos¿, ¿pinganillos¿) obtendrá una calificación de "1".

En caso de que un alumno no se presente a una prueba objetiva se arbitrarán las medidas necesarias para comprobar la adquisición de los saberes vinculados a los criterios de evaluación.

El alumnado que no alcance los objetivos establecidos ni alcance el nivel de desarrollo adecuado de las competencias clave durante la evaluación, tendrá la posibilidad de recuperar la materia a principios de la siguiente, siempre y cuando el profesor/a lo considere oportuno para mejorar el proceso de aprendizaje. Además, al final del curso podrá recuperar el conjunto de los criterios de evaluación no alcanzados. Hay que tener en cuenta que según el Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre ¿Las actas de evaluación de los diferentes cursos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria se cerrarán al término del período lectivo ordinario¿, lo que significa que no existirá prueba extraordinaria en la ESO.

Al final de cada unidad, y por trimestre, el profesorado realizará una observación y análisis de las dificultades encontradas por el alumnado. Además, escuchará las propuestas del alumnado para seguir avanzando en la metodología y enseñanza. Dichos análisis y propuestas deben servir para reflexionar y mejorar el proceso de aprendizaje.

Es importante resaltar, que el proceso de evaluación se trata de un proyecto abierto y flexible y que, por lo tanto, su observación y evaluación periódica nos podrá ayudar a conocer las causas de sus posibles desviaciones y tomar decisiones inmediatas sobre la incorporación de nuevas medidas de mejora adaptándonos al funcionamiento del grupo en general o de un alumno/a en particular.

Grupos bilingües de la ESO: Evaluación y calificación

En el presente curso el Departamento de Geografía e Historia imparte en su modalidad bilingüe las asignaturas de Geografía e Historia en algunos grupos de primero y segundo de la ESO, que serán atendidos en base a la normativa de bilingüismo para la educación Secundaria Obligatoria, en colaboración con la Coordinación Bilingüe del instituto.

Dentro del proyecto bilingüe, destaca también la figura del ayudante de conversación que visitará al alumnado en el horario establecido participando en las clases bilingües de nuestra materia.

Los grupos bilingües se regirán por los contenidos incluidos en la programación del Departamento. Hay que tener en cuenta que la instrucción 12/2021, de 15 de julio, indica que ¿los contenidos propios del área, materia o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL o MPNL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en las programaciones didácticas¿. Debido a la especificidad de estos grupos, se trabajarán una serie de actividades y proyectos que servirán para abordar parte de los contenidos y de los procedimientos en lengua inglesa. Algunas de estas actuaciones son:

- Entrega y realización de listados de vocabulario específico de Ciencias Sociales en inglés.
- Uso del vocabulario específico, tanto oralmente como por escrito, en el aula.
- Adecuación de los enunciados, en la medida de lo posible, al vocabulario de inglés que se esté tratando en las diferentes áreas bilingües.
- Realización de actividades y ejercicios con enunciados en inglés. Explicación y/o definición de conceptos geográficos e históricos en inglés.
- Realización de lecturas o monográficos en inglés, especificadas en el apartado de actividades para el fomento de la lectura de esta programación.
- Resolución de alguna actividad en inglés en las pruebas escritas.
- Cambios en la temporalización de las unidades, con el objeto de incluir contenidos en inglés y de coordinación con las distintas áreas bilingües.
- Desarrollo de un proyecto común interdisciplinar entre las materias bilingües

En lo que respecta a la enseñanza bilingüe se atenderá de la siguiente manera con el objetivo de desarrollar las

disciplinas más destacadas (speaking, listening, writing y reading). Respetando los contenidos explicados a un porcentaje del 50 % en ambos idiomas. Su registro se atenderá a través de la realización de ejercicios evaluativos variados ya sean pruebas objetivas escritas, ejercicios de redacción colaborativos, exposiciones...

A lo largo del curso se ejecutarán a su vez actividades de todo tipo con el objetivo de desarrollar los skills del alumno, ya sean lecturas, ejercicios grupales exposiciones y búsqueda activa de información.

Durante el presente curso la coordinación bilingüe propone que los alumnos trabajen en parejas o grupos de tres durante todo el curso. La finalidad será la creación por clase de un alfabeto bilingüe con palabras que aprendan en las distintas asignaturas impartidas en inglés.

Programación Primer trimestre: Los alumnos crearán el diseño de las letras asignadas (en mayúsculas). Elegirán tres palabras aprendidas durante el trimestre que comiencen o contengan la letra que les haya tocado (de cada una de las asignaturas impartidas en inglés) y escribirán una definición con sus palabras. De esta manera, practicarán las destrezas de ¿reading¿ y ¿writing¿.

Programación Segundo trimestre: Los alumnos crearán el diseño de las letras asignadas (en minúscula), relacionando el diseño con las asignaturas impartidas en el programa de bilingüismo. Esto les ayudará a seguir ampliando el glosario de palabras y aprendiendo nuevo vocabulario. Para este segundo trimestre, nos centraremos en la destreza ¿listening¿, por lo que cada profesor decidirá qué actividad hacer: juegos tipo Pasapalabra, Ahora caigo o Bingo, dictados, etc. El profesor recogerá el listado de palabras elaborado por los alumnos y elaborará la actividad para llevar a cabo en clase.

Programación Tercer trimestre: Igual que en primer y segundo trimestre, los alumnos elegirán otras tres palabras aprendidas con cada letra y en parejas o grupos de tres (los propuestos a principio de curso), los alumnos inventarán un ¿role play¿ donde todas las palabras elegidas durante los tres trimestres aparezcan.

Empezarán presentándose a ellos mismos y seguidamente, harán la conversación, que no durará más de 2 minutos (¿speaking¿ y ¿talking¿). Una vez hecho esto, se creará un código QR (fomentar el uso de las nuevas tecnologías) el cuál se enlazará con esta última actividad creada por ellos mismos. Finalmente, las letras se digitalizarán para tener todo el alfabeto creado durante el año en un póster en clase. Cada clase contará con una carpeta donde irán guardando sus trabajos realizados durante los trimestres. Esa carpeta pasará de profesor en profesor para que pueda corregir las actividades. En la misma, habrá una rúbrica para evaluar el trabajo realizado por el alumnado.

Así mismo durante el segundo trimestre y relacionado con el día de Andalucía se desarrollará en inglés la actividad ¿Un lugar en ¿¿

La evaluación de los cursos bilingües, tal y como establece el artículo 8 de la Orden de 28 de junio de 2011, las competencias lingüísticas alcanzadas en L2, serán tenidas en cuenta para mejorar los resultados, nunca para perjudicarlos. La nota del proyecto bilingüe siempre será para favorecer al alumno, no para perjudicarlo. Podrán subir hasta 0,5 más a final de curso en cada asignatura impartida en bilingüe.

Es por todo ello que la valoración de las actividades, pruebas, tareas y proyectos en inglés supondrá un seguimiento trimestral pero en ningún caso impedirá al alumno obtener una calificación positiva si ha adquirido los criterios de evaluación establecidos para cada trimestre y curso. Los criterios de calificación de los grupos bilingües serán los mismos que en los demás grupos, con la salvedad de que en los bilingües el alumnado trabajará una serie de contenidos en inglés determinados previamente como mínimo del 50% de los contenidos totales. En las pruebas escritas no se penalizarán errores ni el mal uso de la gramática inglesa, prevalecerá la adquisición de los contenidos de la materia por encima de las posibles incorrecciones gramaticales o fonéticas.

J. Medidas de atención a la diversidad

La orden de 15 de enero de 2021 indica que ¿Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.¿

Según la legislación la base de las adaptaciones debe ser:

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra

índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Por todo ello desde el departamento de Geografía e Historia se trabajará para:

- Asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación a todas las personas, por encima de condicionantes sociales o personales.
- Garantizar una enseñanza individualizada.
- Garantizar una educación de calidad dirigida a la formación integral de la persona en todos sus aspectos.
- Apostar por una enseñanza cooperativa y participativa.

La atención a la diversidad supone la defensa de un modelo educativo que se adecue a las condiciones, ritmos y situaciones personales que influyen en el aprendizaje (género, edad, desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica y cultural, origen étnico, etc.).

Esta atención a la diversidad debe ser útil en el día a día del aula, teniendo en cuenta que cada alumno/a tiene sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes, de ahí que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo del alumnado. Se proponen, pues, dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnado con distintas necesidades. Además, no todo el alumnado progresa a la misma velocidad, ni con la misma profundidad, por ello se establece un nivel mínimo para todo el alumnado al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno/a.

En este proceso es importante la información obtenida en la evaluación inicial, es el punto de partida. Se deben tomar decisiones que afecten al planteamiento inicial de la programación, no obstante no debe ser el único referente porque debemos entender la evaluación como un proceso continuo y formativo observando tanto la evolución del grupo clase en su conjunto, como a nivel individual al alumnado que vaya mostrando dificultades para ir adaptando así nuestra metodología.

Las medidas específicas de atención a la diversidad en la ESO son propuestas curriculares u organizativas dirigidas a dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

a) Programa de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE, según lo establecido en el artículo 16 de la Orden de 15 de enero de 2021 para la ESO. Los programas de refuerzo del aprendizaje para alumnado con NEAE se incluirán en Séneca en el apartado habilitado para los mismos, y sustituirán a las adaptaciones

curriculares no significativas (ACNS). En este sentido como señala la normativa, "Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo." En nuestro caso el alumnado, a partir de 2º de la ESO, que tenga la materia de Geografía e Historia pendiente de evaluación positiva de cursos anteriores puede recuperarla durante este curso. Para ello siguiendo las directrices del centro se han habilitado 2 fechas, en noviembre y marzo. Además existirá una tercera fecha en abril que funcionará como recuperación final en caso de ser necesario.

Para la evaluación de la pendiente se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

1) Ejercicios hechos a través de cuadernillos de actividades. Dichos cuadernillos se descargarán e imprimirán desde la moodle del Aula Virtual del IES Mar Serena en el apartado "Pendientes Geografía e Historia" o también se puede pedir una copia al Departamento. Como muy tarde se entregarán al profesor/a el día de la prueba escrita aunque sería conveniente entregarlo antes para que el profesor/a pudiera revisarlo y le hiciera las correcciones oportunas para que el alumnado lo tenga en cuenta. Cada uno de los dos cuadernillos tiene un valor de 25%. En conjunto significa el 50% de la nota final.

2) Pruebas escritas. Se realizarán 2 pruebas escritas objetivas sobre los contenidos de la materia. Los ejercicios de dicha prueba serán extraídos en su mayoría del cuadernillo de actividades. El alumno/a tiene la obligatoriedad de presentarse a estas 2 primeras pruebas. Cada una de las 2 pruebas tiene un valor del 25%. En conjunto el 50% de la nota de la nota final.

Todo este proceso se comunicará tanto al alumnado implicado como a sus familias. El alumno recibirá un informe en papel en octubre, además el mismo documento será enviado a las familias a través de Pasen y estará también disponible en la moodle del centro en el apartado pendientes de Geografía e Historia.

El alumnado que este curso esté repitiendo curso, y que entre las materias del curso pasado que no superó esté Geografía e Historia, el Departamento considera que es conveniente que tenga un estímulo positivo, al tiempo que realiza una actividad/proyecto/resumen/tareas que le sea útil de cara a preparar las pruebas escritas o tarea final evaluativa de cada unidad. Este alumnado tendrá la posibilidad voluntaria de realizar este tipo de actividad preparatoria siempre previo a la prueba y que pueden llegar a computar hasta 2 puntos en dichas pruebas.

b) Recibir apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Este apoyo se podrá recibir fuera del aula en sesiones de intervención especializada. El profesorado de nuestro departamento trabajará conjuntamente con este profesorado especialista.

c) Adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.

d) Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

e) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

f) Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

g) Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria. También se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular.

PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán de una evaluación psicopedagógica previa.

A) Adaptación curricular de acceso dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas. La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, en su caso, por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Se puede recurrir a algunas organizaciones o instituciones para pedir material específico de apoyo o recursos, como por ejemplo la ONCE.

B) Adaptación curricular significativa, van dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo y suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Las adaptaciones curriculares significativas pueden aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. La elaboración de las adaptaciones curriculares significativas corresponderá al profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales, con la colaboración de cada profesor/a de nuestra materia de Geografía e Historia que imparta la materia al alumno/a, y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. La aplicación, seguimiento, así como la evaluación de las materias con adaptaciones curriculares significativas serán compartidas por el profesorado que las imparta y por el profesorado especializado para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

C) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales. Estarán destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado al que se dirigen, pudiendo contemplar propuestas curriculares de ampliación y de flexibilización del período de escolarización. La propuesta curricular de ampliación de una materia supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores, siendo posible efectuar propuestas, en función de las posibilidades de organización del centro, de cursar una o varias materias en el nivel inmediatamente superior. La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares es responsabilidad del profesor o profesora de la materia correspondiente, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor.

Se pueden establecer proyectos educativos específicos, que no modifiquen los objetivos ni los criterios de evaluación, pero que incrementen los contenidos teóricos y prácticos. Como señala la normativa una de las medidas posibles a tomar con el este alumnado son los Programas de Profundización, en este sentido la normativa indica: ¿Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.¿ (¿) ¿El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.¿ (¿). ¿Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente¿. El profesorado realizará un seguimiento de este programa e irá informando a los padres/madres/tutores legales del desarrollo del mismo. Será el profesor/a de acuerdo con el alumno/a el que determine la idoneidad de realizar esta profundización así como el tipo y tema a desarrollar atendiendo a los intereses y motivación del alumno/a. Es importante enfocar esta profundización de una forma atractiva para que el alumno/a tenga interés y no lo conciba como una carga más. Es por ello que en el programa de profundización les propondremos actividades complementarias a los contenidos dados, que se concretan en: pequeñas investigaciones de apartados concretos de las unidades explicadas, que se presentarán al profesor con las características y en el formato que se decida y si es posible haciendo uso de las TIC. Para aquellos con altas capacidades intelectuales, se proponen trabajos de investigación sobre aspectos de Geografía e Historia de las diversas unidades didácticas. Puede ser también un trabajo donde se relacione los contenidos de nuestra materia con creaciones artísticas, ya sea literatura, arte o cine o investigaciones a nivel local en su entorno más cercano de aspectos tratados de una forma más general.

Otra iniciativa de la Junta de Andalucía que puede ser enriquecedor para atender a este tipo de alumnado es el Programa ¿Profundiza¿ que se imparte fuera de las horas lectivas. En caso de que algún profesor/a decida voluntariamente coordinar uno de estos programas, el Departamento dentro de sus posibilidades le prestará apoyo.

En el apartado de evaluación hemos detallado las características específicas de los grupos bilingües de 1º y 2º de la ESO. En estos grupos en caso de ser necesario realizar algún tipo de adaptación tanto al grupo como a nivel individual se seguirán los mismos criterios que el resto de adaptaciones siempre teniendo en cuenta el aporte lingüístico del inglés.

MATERIALES Y RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entre los recursos didácticos de forma general, el profesorado contará con:

- El libro de texto, como referencia importante, en concreto para la ESO se trata de los libros de "Geografía e Historia. Andalucía" de la editorial Oxford.
- La misma editorial Oxford, pone a disposición del profesorado una plataforma donde se encuentran variedad de recursos para ayudar a las diferentes adaptaciones tanto fotocopiables, como de referencias a enlaces web.
 - Material fotocopiable: el carácter de la asignatura y el planteamiento metodológico imponen el uso constante de una gran variedad de textos para análisis, cuadros, gráficas, imágenes.
 - Realización de debates, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.
 - Exposiciones en formatos digitales como Genially, Power Point, Prezi.
 - Utilización de páginas web y aplicaciones didácticas como Kahoot, Herramientas de Google, o recursos de la plataforma Moodle.
 - Noticias y artículos de prensa: a través de estos textos se pretende acercar a los alumnos al conocimiento, comprensión y análisis de noticias y temas de actualidad, lo que les permitirá ser críticos ante la realidad que nos rodea relacionando la información con los contenidos de nuestra materia.
 - Libros de lectura o cómics relacionados de forma directa o indirecta con los contenidos.
 - Proyección y comentario de películas o fragmentos de ellos. En este sentido los miembros del Departamento participan en el programa de la Junta de Andalucía Aula de Cine que pone a disposición del profesorado el catálogo de "Cine andaluz" y una selección de películas de la plataforma Filmin. Además también se puede acceder a otros catálogos.
 - Materiales de investigación y consulta: se utilizarán los existentes en el centro (biblioteca del centro, sala de informática, documentales culturales, música, etc).
 - Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, libros específicos de editoriales como Aljibe que tienen material adaptado para el alumnado NEAE. Estos materiales se pueden encontrar en nuestro departamento y también en el Departamento de Orientación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

En primer lugar como señala la normativa debemos considerar actividades complementarias las organizadas por el centro durante el horario escolar, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. La asistencia a estas actividades será obligatoria, igual que a las demás actividades lectivas. Las faltas a estas actividades deberán ser justificadas por los padres. Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo y tendrán carácter voluntario para el alumnado y el profesorado.

Las propuestas de Geografía e Historia inicialmente plantadas son las siguientes:

1º ESO

- Visita formativa Cueva de las Ventanas taller prehistórico en Piñar (Granada). Segunda Eval (Preferentemente) o Tercera Eval.

Objetivos: Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos: La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El

Argar

Competencias: CSC, CCL CEC

- Visita formativa Cartagena romana. Segunda Eval (Preferentemente) o Tercera Eval.

Objetivos: Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

Contenidos: La Hispania romana.

Competencias: CSC, CCL CEC

2º ESO

- Visita formativa Lorca. Segunda Eval (Preferentemente) o Tercera Eval.

Contenidos: El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.

Objetivos: Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

Criterios de evaluación y competencias: 29. Funciones diversas del arte en la Edad Media e identificar las peculiaridades del arte islámico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

Competencias: CSC, CCL, CEC.

3º ESO

Recorrido industrial/Sector Primario/ Geoda. recursos e historia de la zona. Segunda Eval. (Preferentemente) o Tercera Eval.

Contenidos: El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones.

Objetivos:

Competencias: CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

4º ESO

Refugios de la Guerra Civil y Taller de cine en la Casa del cine en Almería (Programa Aula de Cine). Segunda quincena de Mayo.

Contenidos:

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Objetivos:

Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupa Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su Patrimonio Histórico.

Criterios de evaluación y competencias clave:

2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.

Competencias: CSC, CAA, SIEP.

Planteamos otras actividades con un enfoque más global que abarcan a todos los niveles y cuyas actividades se desarrollan en centro. En ellas trabajaremos la educación en valores, las transversalidades, las competencias y los contenidos relacionados con la conmemoración de determinadas fechas de una forma más específica. En este sentido nos centraremos en:

- Semana del 6 de diciembre, actividad ¿¿Qué sabes de la constitución?¿. A través de un kahoot, con preguntas realizadas de forma individual o colectiva explicaremos algunos aspectos importantes de nuestra actual constitución y como le afectan en el día a día.

Objetivo: Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Criterios de evaluación y competencias:

1º ESO

16. Entender la trascendencia de los conceptos Democracia y Colonización, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.

Competencias: CCL, CSC, CEC

2º ESO

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

Competencias: CCL, CSC, CEC

3º ESO

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

Competencias: CCL, CSC, CEC

4º ESO

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.

Competencias: CCL, CSC, CEC

- Semana 28 febrero, Día de Andalucía. El Departamento elaborará un kahoot sobre personajes, patrimonio, cultura, vida social andaluza, datos estadísticos reales de la actual Andalucía. Dicho kahoot irá acompañado de explicaciones por parte del profesorado y por el análisis de algunos tópicos. Colaborará con el programa Comunica que va a realizar entrevistas ficticias a personajes andaluces destacados.

Objetivo: Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Criterios de evaluación y competencias:

1º ESO:

6. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz.

16. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. Entender la trascendencia de los conceptos Democracia y Colonización, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia

histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.

Competencias: CCL, CSC, CEC

2º ESO:

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Competencias: CCL, CSC, CEC

3º ESO:

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas, así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la Comunidad Autónoma Andaluza con especial atención a los hídricos.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.

Competencias: CCL, CSC, CEC

4º ESO:

2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente; explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República; conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas; y analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace.

4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración.

Competencias: CCL, CSC, CEC

- Semana 8 de marzo Día Internacional de la mujer. Análisis y campaña "Fuera de juego al machismo".

En 1º y 2º de la ESO se investigará sobre personajes femeninos de la historia, algunas ya reconocidas y otras que han pasado más desapercibidas. También se destacará el papel de la mujer en el día a día en las sociedades históricas. Dichas investigaciones servirán para invitar a la reflexión en grupo.

Objetivo: Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

Criterios de evaluación y competencias:

1º de la ESO

3.3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.

3.22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.

Competencias: CCL, CSC, CEC

2º de la ESO

Criterio de evaluación y competencias:

3.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y

culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.

Competencias: CCL, CSC, CEC

En 3º de la ESO, previamente, y durante el mes de febrero se realizarán puestas en común en el aula sobre la situación actual de la mujer tanto en España como en el resto de sociedades actuales. Objetivos alcanzados y desigualdades reales en la actualidad.

Objetivo: Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

Criterio de evaluación y competencias:

2.11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos

Competencias: CCL, CSC, CEC, CD, CAA, SEIP

En 4º de la ESO y 1º Bachillerato participarán en la campaña del centro "Fuera de juego al machismo". El 8 de marzo se realizará una actividad lúdico-deportiva en el centro donde se enfrentarán varios equipos mixtos de alumnado contra profesorado, como si fuera el partido del siglo. Previamente se irá trabajando la concienciación de la situación actual de la mujer, para ello el alumnado pensará y elaborará pancartas con lemas relacionados con la igualdad por ejemplo "Mismo trabajo, mismo salario", "No, es no". Esas pancartas cubrirán las gradas donde se desarrollen los partidos. Además previamente también el alumnado participará en las portadas modificadas de los periódicos deportivos (Marca, Sport, As...) donde los 2 equipos se retarán con frases donde la igualdad siempre esté presente. El resto del alumnado participarán también como alumnado.

Objetivo: Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

- Semana 18 de mayo, Día de los museos. En la semana del 16 al 20 de mayo se realizarán 2 actividades principales:

Para 2º, 4º y 1º Bach se propone la actividad "cuadros vivientes" donde se representen diferentes obras artísticas vivas acompañadas de su explicación.

2º ESO

Objetivo: Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

Criterios de evaluación:

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.

Competencias: CCL, CSC, CEC, CD, CAA, SEIP

4º ESO

Criterio Evaluación y competencias:

6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa.

Competencias: CCL, CSC, CEC, CD, CAA, SEIP

- Semana 14 junio. Día de la memoria histórica y democrática. El Departamento propone para esa semana en los niveles de 1º a 3º de la ESO el análisis y la contextualización de algunas canciones del final del franquismo y la transición. Se busca que el alumnado conozca un poco más ese periodo, que aprecie la importancia de los

valores democráticos y los derechos que van asociados, y que tenga un acercamiento musical a lo que es la música de los cantautores o protesta. Después del análisis de las letras y su contextualización se plantea también que el alumnado ¿actualice las letras¿ de dichas canciones incluyendo las reivindicaciones democráticas, de derechos, y sociales que creen necesarias en nuestra actual sociedad.

Objetivo: Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Criterios de evaluación y competencias:

1º ESO

16. Entender la trascendencia de los conceptos Democracia y Colonización, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época.

Competencias: CCL, CSC, CEC, SEIP

2º ESO

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

Competencias: CCL, CSC, CEC, SEIP

3º ESO

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.

Competencias: CCL, CSC, CEC, SEIP

Para 4º ESO, 1º Bach y 2º Bach, se propone intentar contactar con alguna persona de la zona que a nivel local o provincial tuviera una implicación significativa en la defensa de la democracia durante el franquismo y la transición. En caso de no ser posible estos niveles se podrían adherir a la propuesta musical del resto de niveles.

4º ESO

3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía.

Competencias: CCL, CSC, CEC

El departamento apoya y colaborará especialmente con el Programa de Patrimonio que prevé desarrollar un amplio proyecto que abarcará tanto a 1º como a 2º de la ESO donde se aproximará al alumnado al conocimiento de las civilizaciones del pasado relacionadas con la Península Ibérica: "Vestigia".

Así mismo el departamento muestra su predisposición a colaborar con las actividades de otros departamentos o instituciones, y los planes, programas, proyectos que se desarrollan en el centro.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Al final de cada unidad y trimestre se realizará una reflexión por grupo donde se analizará sobre los resultados obtenidos, el grado de cumplimiento de las programaciones, las dificultades encontradas en el proceso educativo, y la eficacia y posibles modificaciones de las propuestas de mejora. Además, escuchará las propuestas del alumnado para seguir avanzando en la metodología y enseñanza. Así mismo será un buen momento para plantear una reflexión abierta con el alumnado sobre sus sensaciones y demandas educativas. Dicha reflexión se pondrán primero en común con el resto de miembros del Departamento propiciando un análisis y valorando las diferentes experiencias, metodología y resultados con el alumnado. Durante las preevaluaciones, evaluaciones y al finalizar la evaluación se pondrá en común con el resto de departamentos para propiciar una reflexión más global y comparativa con las diferentes materias, grupos y cursos anteriores.

M. Plan de lectura

En nuestra materia la lectura es una tarea que realizamos diariamente, ya sea a través de fuentes secundarias como el libro de texto o de fuentes primarias con el uso de textos históricos, artículos de prensa u otros formatos. También trabajamos la correcta expresión oral y escrita a través de los ejercicios o las pruebas de evaluación.

No obstante para reforzar aun más la correcta lectura, y siguiendo los acuerdos del centro, se va a trabajar especialmente la lectura en la ESO a través de material específico que será subido a la moodle por cada profesor para su grupo. Dichas lecturas más específicas se realizarán a lo largo del curso y cada profesor/a decidirá el momento para trabajarlas: bien escalonadamente a lo largo de las evaluaciones o de forma más concentrada en una semana determinada. Del mismo modo se podrá trabajar en el aula presencialmente o como tarea no presencial a través de la moodle.

Así mismo el Departamento recomienda una serie de novelas para seguir avanzando en la lectura. Servirá para desarrollar el hábito lector, poner en práctica la profundización de conocimientos de la asignatura, o interiorizar estrategias del aprender a aprender. Dichas recomendaciones son para los siguientes niveles:

1º ESO

The mummy secret , ed Burlington. (para los grupos bilingües)

El escarabajo de Horus, Rocío Rueda (para los grupos no bilingües).

2º ESO

Durante el presente curso realizaremos las dos lecturas siguientes en los grupos bilingües:

The Canterville Ghost, ed Burlington.

Jump to freedom, ed Burlington.

En los grupos no bilingües:

La espada y la rosa, Antonio Martínez Menchén. Editorial Santillana.

3º ESO

La vuelta al mundo en 80 días, Julio Verne , ed Alianza.

4º ESO.

Paradero desconocido, Kressman Taylor, RBA Libros.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
GEOGRAFÍA E HISTORIA - 2º DE E.S.O.
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2	Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3	Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4	Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5	Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6	Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7	Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.
8	Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
9	Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
10	Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
11	Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
12	Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

Código	Objetivos
13	Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14	Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15	Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16	Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 2. El espacio humano	
Nº Ítem	Ítem
1	España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.
2	Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.
Bloque 3. La Historia	
Nº Ítem	Ítem
1	La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.
2	La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).
3	La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus.
4	La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía.
5	El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía.
6	La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.
7	La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.
8	Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.
9	Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.
10	Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
11	El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.
12	El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.
13	La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.

Objetivos

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

GeH2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

Objetivos

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

Criterio de evaluación: 2.6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español,

europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Explica características de la población europea.

GeH2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

Criterio de evaluación: 2.9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y

procedimientos de las ciencias sociales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

GeH2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

Criterio de evaluación: 2.10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

GeH2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

GeH3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

Criterio de evaluación: 2.17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas

hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

Criterio de evaluación: 2.18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la

información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

GeH2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Criterio de evaluación: 3.24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

Criterio de evaluación: 3.25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Criterio de evaluación: 3.26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GeH1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

Criterio de evaluación: 3.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- GeH1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
GeH2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

Criterio de evaluación: 3.28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.**Objetivos**

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia,

contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

GeH2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

Criterio de evaluación: 3.29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

Objetivos

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

Criterio de evaluación: 3.30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Criterio de evaluación: 3.31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos

sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

GeH2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

Criterio de evaluación: 3.32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

Criterio de evaluación: 3.33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

Criterio de evaluación: 3.34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

GeH2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

Criterio de evaluación: 3.35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

Criterio de evaluación: 3.36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos

sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

Criterio de evaluación: 3.37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.

Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

Criterio de evaluación: 3.38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

GeH1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GeH.1	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	4
GeH.2	Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	4
GeH.6	Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	4
GeH.7	Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	4
GeH.9	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	4
GeH.10	Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	4
GeH.17	Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	4
GeH.18	Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	4
GeH.24	Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	4
GeH.25	Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	4
GeH.26	Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	4
GeH.27	Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.	4
GeH.28	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	4
GeH.29	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.	4
GeH.30	Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	4
GeH.31	Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	4
GeH.32	Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores	4
GeH.33	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	4
GeH.34	Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	4

GeH.35	Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	4
GeH.36	Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	4
GeH.37	Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	12
GeH.38	Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	4

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	Alta Edad Media y Feudalismo	1r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación: 24, 25,26. Peso criterios eval: 12		
Número	Título	Temporización
2	Islam, Al-Ándalus y los Reinos Cristianos	1r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación: 27,28,29. Peso criterios eval:12		
Número	Título	Temporización
3	Crisis bajomedieval	1r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación: 30. Peso criterios eval: 4		
Número	Título	Temporización
4	Trabajo cultura I (obras y autores).	1r Trimestre
Justificación		
Criterio Evaluación: 37 (1ª parte). Peso criterio eval: 6 (12/2)		
Número	Título	Temporización
5	Humanismo y renacimiento	2º Trimestre
Justificación		
Criterio Evaluación:31,32. Peso criterios eval: 4		
Número	Título	Temporización
6	Reyes Católicos	2º Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación: 33,34. Peso criterios eval: 8		
Número	Título	Temporización
7	La dinastía de los Austria	2º Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación: 35,36,38. Peso criterios eval: 12		
Número	Título	Temporización
8	Trabajo cultura II (obras y autores).	2º Trimestre

Justificación		
Criterios Evaluación: 37 (2ªparte). Peso criterios eval: 6 (12/2)		
Número	Título	Temporización
9	La población en el mundo	3r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación:1,7,10. Peso criterios eval: 12		
Número	Título	Temporización
10	Población y ciudades en el mundo	3r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación:6,9. Peso criterios eval: 8		
Número	Título	Temporización
11	El medio humano de los continentes	3r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación:17,18. Peso criterios eval: 8		
Número	Título	Temporización
12	Población y ciudades de España	3r Trimestre
Justificación		
Criterios Evaluación:2. Peso criterios eval: 4		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Tras la realización de la pruebas iniciales, la corrección conjunta donde se ha estimulado el debate y la participación abierta y los primeros contactos con el alumnado en el día a día del aula se ha podido valorar el nivel competencial de los distintos grupo tanto en contenidos, lectura comprensiva, expresión, y predisposición a los diferentes tipos de trabajo. Se observa una gran diferencia entre los diferentes grupos, especialmente entre las agrupaciones bilingües y no bilingües. Se constata además que dentro de cada grupo existen realidades diferentes que determinarán algunos trabajos y adaptaciones más específicos en algunos alumnos/as.

F. Metodología

Los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

a) Metodología activa.

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

¿ Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

¿ Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

b) Motivación.

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

c) Atención a la diversidad del alumnado.

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

d) Agrupamiento de los alumnos/as.

Utilizar varios modelos de agrupamiento, con independencia de la diversidad de características del conjunto de alumnos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje, para no limitar el potencial enriquecedor del proceso educativo.

- Los agrupamientos flexibles, desdobles y otras medidas de atención a la diversidad en función del Plan de Centro.

- Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones respecto a la evolución académica del alumnado;

- Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito que permitan la detección temprana de las necesidades del alumnado y la adopción de medidas educativas, son otras medidas organizativas para el agrupamiento y atención a la diversidad en nuestras aulas.

La selección de los diversos tipos de agrupamiento que se van a articular atiende a los siguientes principios: procedencia de un mismo Centro, edad cronológica, nivel de instrucción, ritmo de aprendizaje, intereses y motivación.

e) Diferenciar varios tipos de actividades según su finalidad:

- Actividades previas y de motivación. Tratan de averiguar las ideas, los intereses, las necesidades, etc., del alumnado sobre los contenidos que se van a trabajar. Con ellas, se suscita la curiosidad intelectual y la participación de todos en las tareas educativas.

- Actividades de desarrollo. Son aquellas que las unidades de programación prevén con carácter general para todo el alumnado.

- Actividades de refuerzo. Para aquellos alumnos y alumnas cuyos ritmos de aprendizaje sean más lentos, es imprescindible la programación de actividades de refuerzo que, de acuerdo con sus características, faciliten el desarrollo de sus capacidades.

- Actividades de ampliación. Son aquellas que posibilitan a los alumnos y a las alumnas seguir avanzando en sus procesos de aprendizaje una vez que han realizado satisfactoriamente las tareas propuestas en una unidad de programación. Habrían de diseñarse para alumnos y alumnas con ritmos de aprendizaje ¿rápido¿.

- Actividades de evaluación. El profesorado debe diseñar estas actividades, sin que puedan ser percibidas por los alumnos y las alumnas como diferenciadas, para reajustar permanentemente los procesos educativos.

- Actividades para fomento de la lectura:

- Fomentar la lectura comprensiva.

- Resumir y esquematizar los contenidos.

- Crear espíritu crítico

- Crear un sistema que interactúa realmente con sus intereses

- Ampliar sus conocimientos.

G. Materiales y recursos didácticos

Libro texto como referencia al desarrollo del curso.

Materiales creados por el profesorado.

Contenidos audiovisuales y digitales: aplicaciones, páginas web, presentaciones, ...

Realización de: murales, dioramas, infografías, maquetas...

H. Precisiones sobre la evaluación

Basadas en las competencias. Tras una evaluación inicial para conocer el nivel competencial del alumnado, se desarrollará una evaluación continua y formativa que permita reconducir el proceso de aprendizaje para que el alumnado logre la consecución de los criterios de evaluación correspondientes. Implica la posterior anotación del progreso del alumnado. A su vez, la evaluación será integradora, realizada por el equipo docente en las sesiones de evaluación y a través de la acción tutorial. El objetivo es evaluar el aprendizaje de los alumnos en relación con los objetivos de etapa, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave. Cada profesor/a atendiendo a las características, realidad y adaptaciones necesarias de su grupo indicará a su alumnado al principio de curso la utilización y valoración de los diferentes instrumentos de evaluación para valorar los criterios de evaluación.